Banco de la Nación Argentina

Informe de Calificación de Riesgo | Marzo, 2026

Calificación(es)		31/03/26
Escala Nacional Boliviana		
Banco de la Nación Argentina	**AESA RATINGS**	**ASFI**
Emisor	A+	A1
Largo Plazo MN	A+	A1
Largo Plazo ME	A+	A1
Corto Plazo MN	F1	N-1
Corto Plazo ME	F1	N-1
Perspectiva	Estable	

Las calificaciones en escala nacional corresponden a una opinión sobre un emisor, con relación a otros emisores dentro del país y excluyen el riesgo de transferencia y convertibilidad de moneda, propios de las calificaciones en escala internacional.

Banco de la Nación Argentina (BNA) es una filial de Banco de la Nación (casa matriz). La sucursal en Bolivia mantiene un nivel limitado de operaciones tanto en colocaciones como en captaciones (0,05% y 0,03% de participación de mercado respectivamente, en relación con el sistema financiero nacional). Cuenta con una única oficina ubicada en la ciudad de Santa Cruz y una base de clientes reducida, compuesta por grandes empresas y pymes.

Factores Clave de las Calificaciones

La calificación sube desde "A" a "A+": La subida de la calificación de largo plazo y emisor de Banco de la Nación Argentina (BNA) se fundamenta en la consolidación de la calificación de Argentina (accionista mayoritario de la casa matriz) en "CCC+" en escala internacional (LT IDR otorgada por Fitch Ratings) y la calificación de su matriz de "AAA" con perspectiva estable, en escala local (LT IDR otorgada por Fix Ratings asociada a Fitch Ratings). El soporte es altamente valorado en la calificación, y depende de la capacidad y la disposición de la casa matriz y del Estado argentino para respaldar a BNA en el cumplimiento de sus obligaciones crediticias.

Calificación por soporte de su casa matriz y del Estado argentino: La calificación de BNA considera la calificación de su casa matriz, que mantiene una calificación de "AAA" en escala local argentina (LT IDR asignada en dic-25 por Fix Ratings, afiliada a Fitch Ratings), con perspectiva estable. Esta calificación refleja la expectativa de un soporte extraordinario institucional por parte de su matriz, soporte que ya ha sido efectivo en el pasado. Adicionalmente, la República de Argentina – que garantiza todas las obligaciones de BNA Casa Matriz, incluyendo las de sus sucursales internacionales – mantiene una calificación de "CCC+" en escala internacional (LT IDR afirmada en may-25 por Fitch Ratings).

Crecimiento volátil con calidad de cartera favorable: BNA presenta un bajo volumen de operaciones, una alta volatilidad en el crecimiento de su cartera y un enfoque relevante en ingresos no financieros (comercio exterior, transferencias, entre otros). A dic-25, en un entorno operativo desafiante, el banco registró una contracción del stock de sus colocaciones a doce meses (-14,0%). La calidad de la cartera se mantiene favorable, sin mora y un bajo nivel de reprogramaciones (1,9%). Considerando la calidad de sus colocaciones, las previsiones representan solo 0,1% de las colocaciones totales. Las garantías hipotecarias respaldan moderadamente el 28,9% de su cartera. La exposición a cartera en moneda extranjera es baja (1,2%), aunque sujeta a riesgo de mercado para el deudor, lo que podría derivar en un mayor riesgo de crédito para el banco. El stock de cartera castigada es elevado (5,9% vs. 3,7% en bancos pares) considerando principalmente préstamos antiguos cuando operaba el banco en el departamento de La Paz, actualmente en proceso de recuperación. Considerando el entorno operativo y la estrategia del emisor de priorizar otros ingresos operativos, se prevé que el crecimiento de la cartera siga siendo volátil. A la fecha de análisis, el banco no registra cartera diferida.

Sólidos indicadores de capital, superiores al promedio de la industria: El patrimonio del emisor muestra un crecimiento volátil. A la fecha de análisis, aumentó 4,3% en los últimos doce meses, impulsado por una mayor generación de utilidades, lo que ha permitido reducir ligeramente el elevado stock de pérdidas acumuladas (equivalente al 15,6% del patrimonio). El banco mantiene un CAP sólido (71,0%), constituido en su totalidad por capital primario, lo que le otorga un amplio margen de crecimiento y flexibilidad financiera. Este indicador – que incluye solamente un colchón de cobertura directa para riesgo de crédito, conforme a la normativa local – disminuiría si se ajusta la ponderación por riesgo de la cartera regulada y se consideran todas las previsiones cíclicas. Otros indicadores de capital y endeudamiento también son favorables respecto al promedio del sistema, destacando el capital primario respecto a los activos ponderados por riesgo (APR), que alcanza el 71,0% (vs. el sistema con 12,9%). Además, el banco cuenta con el respaldo de su casa matriz en caso de necesidad. A dic-25, las utilidades – su principal fuente de capitalización – disminuyeron en comparación con el año anterior debido a mayores gastos operativos, lo que presiona su capacidad interna para revertir pérdidas acumuladas.

Favorable liquidez y fondeo relevante del grupo: Al igual que sus colocaciones, las captaciones del público presentan volatilidad, con una contracción del 0,2% a dic-25 en los últimos doce meses. Su estructura de fondeo se concentra principalmente en depósitos a la vista y de ahorro (51,5%), lo que incrementa la volatilidad, aunque reduce el costo financiero. El fondeo está concentrado en entidades financieras y clientes corporativos, con una participación significativa en moneda extranjera (49,3%), lo que implica una importante exposición cambiaria. BNA cuenta con acceso a Líneas de Crédito por USD.10,0 millones provenientes de otras filiales (Uruguay, Miami o Nueva York), que podrían ser utilizadas en caso de necesidad. Dados su menor tamaño y la volatilidad de su cartera crediticia, los indicadores de liquidez se

Resumen Financiero (USD millones)	dic-25	dic-24
Total Activos	31,9	32,9
Total Patrimonio	14,2	13,6
Resultado Neto	0,6	0,8
Resultado Operativo	0,9	1,1
ROAA (%)	1,9	2,7
ROAE (%)	4,5	6,4
Patrimonio / Activos (%)	44,4	41,4
Endeudamiento (veces)	1,2	1,4

Fuente: AESA *RATINGS* con información ASFI y del emisor.

Ana María Guachalla Fiori
Directora de Análisis
+591 (2) 277 4470
anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo

Óscar Díaz Quevedo
Director de Análisis
+591 (2) 2774470
oscar.diaz@aesa-ratings.bo

Jaime Martínez Mariaca
Director General de Calificación
+591 (2) 2774470
jaime.martinez@aesa-ratings.bo

mantienen favorables, con una cobertura de obligaciones a corto plazo del 84,6% y una liquidez prestable – considerando el encaje legal disponible – del 34,6% de sus activos. A la fecha de análisis, el banco mantiene una posición larga de moneda extrajera, con mayores activos que pasivos en esta moneda. Esta posición incluye recursos restringidos, administrados por el ente emisor, provenientes de la liberación de encaje en moneda extranjera y/o aportes voluntarios. Excluyendo estos recursos, la entidad mantendría su posición. La relación de cartera a depósitos es del 139,1%. Hacia adelante, debido a la pequeña base de clientes ahorristas, se espera que los indicadores de liquidez mantengan su volatilidad. El banco continúa gestionando la dispensa de efectivo en moneda extranjera implementada durante la tensión financiera del año 2023. Las obligaciones en moneda extranjera están expuestas a riesgo cambiario.

Rentabilidad volátil en un entorno operativo desafiante: El desempeño del banco se encuentra presionado por un entorno operativo complejo, alta competencia en su nicho de mercado (crédito empresarial y pyme), y la regulación de tasas fijas para el 50,0% de su cartera (porcentaje que bajo recientemente), entre otros. El margen financiero es ajustado (3,6% respecto a los activos), considerando que sus principales créditos empresariales son a tasas bajas. Este margen ha mejorado ligeramente el último año debido al mayor rendimiento de sus colocaciones. El banco mantiene cuentas contingentes equivalentes al 10,3% de sus activos, lo que le permite diversificar parcialmente sus fuentes de ingreso. Considerando la generación de otros ingresos operativos, la dependencia de ingresos por cartera es baja, reflejada en un indicador de margen de intereses respecto al resultado operativo del 38,1%. La volatilidad en las colocaciones y la reducida base de clientes impactan en su eficiencia (80,9%), ya que el margen financiero muchas veces no cubre los gastos administrativos y operativos, que son compensados con otros ingresos. La rentabilidad es variable, con un indicador de retorno sobre activos ponderados por riesgo del 3,3% y sobre patrimonio del 4,5% (vs. 1,9% y 13,6% respectivamente en el sistema). Esta volatilidad limita su capacidad para absorber rápidamente las pérdidas acumuladas. Hacia adelante, en un contexto operativo desafiante, la dinámica del banco podría seguir acotada.

Sensibilidad de las Calificaciones

Factores que podrían generar una acción de calificación positiva/al alza:

- Cambios de calificación de su casa matriz y del riesgo soberano de Argentina.

Factores que podrían generar una acción de calificación negativa/a la baja:

- Menor capacidad y/o disposición de su principal accionista y de Argentina para soportar al banco.
- Deterioro del perfil financiero provocado por un entorno operativo complejo.
- Desequilibrios o un menor margen de maniobra en moneda extranjera.

Banco de la Nación Argentina
BALANCE GENERAL

(millones de USD)	dic-25	dic-24	dic-23	dic-22	dic-21	dic-20
ACTIVOS						
A. CARTERA						
1. Cartera Vigente	16,4	19,0	17,0	16,4	15,6	11,9
2. Cartera Vencida	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3. Cartera en Ejecución	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1
4. Productos Devengados	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
5. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1
TOTAL A	**16,6**	**19,2**	**17,2**	**16,5**	**15,7**	**12,0**
B. OTROS ACTIVOS RENTABLES						
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	7,3	7,2	7,5	6,6	7,0	12,5
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	1,5	1,5	0,8	0,9	1,3	3,2
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	2,3	1,1	0,1	0,2	1,1	0,0
4. Otras Inversiones Corto Plazo	0,4	0,4	0,5	0,4	0,8	1,0
5. Inversiones Largo Plazo	1,7	1,7	1,7	3,2	2,9	1,9
6. Inversión en Sociedades	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL B	**13,2**	**11,9**	**10,5**	**11,2**	**13,0**	**18,6**
C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)	**29,8**	**31,1**	**27,7**	**27,7**	**28,7**	**30,5**
D. BIENES DE USO	**0,2**	**0,2**	**0,2**	**0,2**	**0,1**	**0,1**
E. ACTIVOS NO REMUNERADOS						
1. Caja	1,9	1,5	2,1	1,2	1,0	1,6
2. Bienes realizables	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3. Otros Activos	0,1	0,1	0,3	0,4	0,4	0,2
TOTAL ACTIVOS	**31,9**	**32,9**	**30,2**	**29,5**	**30,2**	**32,5**
PASIVOS						
G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO						
1. Cuenta Corriente	6,5	6,5	5,2	5,6	5,1	4,7
2. Cuentas de Ahorros	2,7	2,5	3,0	3,1	3,2	2,8
3. Depósitos a Plazo Fijo	1,0	1,0	1,6	1,2	1,2	1,5
4. Interbancario	5,0	6,6	5,8	5,5	6,3	8,0
TOTAL G	**15,1**	**16,6**	**15,6**	**15,4**	**15,7**	**17,0**
H. OTRAS FUENTES DE FONDOS						
1. Títulos Valores en Circulación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Obligaciones Subordinadas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3. Otros	1,7	1,8	1,1	0,6	0,7	1,2
TOTAL H	**1,7**	**1,8**	**1,1**	**0,6**	**0,7**	**1,2**
I. OTROS (Que no Devengan Intereses)	**1,0**	**0,9**	**0,8**	**0,8**	**0,9**	**0,7**
J. PATRIMONIO	**14,2**	**13,6**	**12,8**	**12,7**	**12,9**	**13,6**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**31,9**	**32,9**	**30,2**	**29,5**	**30,2**	**32,5**

Banco de la Nación Argentina
ESTADO DE RESULTADOS
(millones de USD)

	dic-25	dic-24	dic-23	dic-22	dic-21	dic-20
1. Ingresos Financieros	1,3	1,1	1,0	0,8	0,7	0,8
2. Gastos Financieros	-0,2	-0,2	-0,2	-0,2	-0,2	-0,1
3. MARGEN NETO DE INTERESES	**1,1**	**0,8**	**0,8**	**0,7**	**0,6**	**0,7**
4. Comisiones	5,9	4,4	2,7	0,6	0,6	0,4
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	-4,0	-2,1	-1,1	0,3	0,2	0,0
6. Gastos de Personal	-1,6	-1,4	-1,3	-1,2	-1,2	-1,1
7. Otros Gastos Administrativos	-0,6	-0,6	-0,6	-0,6	-0,6	-0,5
8. Previsiones por Incobrabilidad de Cartera	0,0	-0,0	-0,0	0,1	-0,2	0,1
9. Otras Previsiones	0,0	0,0	-0,1	-0,0	0,0	0,0
10. RESULTADO OPERACIONAL	**0,9**	**1,1**	**0,3**	**-0,1**	**-0,6**	**-0,4**
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	0,0	-0,0	0,0	-0,0	0,0	-0,0
12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS	**0,9**	**1,1**	**0,3**	**-0,1**	**-0,6**	**-0,4**
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**0,9**	**1,1**	**0,3**	**-0,1**	**-0,6**	**-0,4**
15. Impuestos	-0,3	-0,2	-0,2	-0,1	-0,1	-0,1
16. RESULTADO NETO	**0,6**	**0,8**	**0,1**	**-0,2**	**-0,7**	**-0,5**
PARTICIPACIÓN DE MERCADO						
1. Cartera Bruta	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0
2. Activos	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
3. Patrimonio	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
4. Cuenta Corriente	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
5. Cajas de Ahorro	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6. Depósitos a Plazo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Banco de la Nación Argentina

RATIOS

(en porcentaje)	dic-25	dic-24	dic-23	dic-22	dic-21	dic-20
I. CALIDAD DE ACTIVO						
1. Crecimiento Activo	-2,9	8,8	2,5	-2,4	-7,0	14,4
2. Crecimiento Cartera Bruta	-14,0	11,4	3,8	4,8	31,1	-30,5
3. Crecimiento Cartera en Mora	-100,0	0,0	-71,6	-7,6	10,5	-63,4
4. Crecimiento Cartera Reprogramada	-18,0	122,7	-73,3	-27,3	24,6	260,4
5. Crecimiento Cartera en Ejecución	-100,0	0,0	-65,9	-9,0	-6,8	5,9
6. Cartera Neta / Activo	51,8	58,3	56,7	55,9	52,0	36,8
7. Contingente / Activo	10,3	4,8	3,3	8,0	21,5	12,9
8. Cartera en Mora / Cartera Bruta	0,0	0,1	0,1	0,4	0,5	0,6
9. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	1,9	2,0	1,0	3,8	5,5	5,8
10. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente / Cartera Bruta	1,9	2,1	1,1	3,9	5,7	6,0
11. Cartera en Mora Reprogramada / Cartera Reprogramada	0,0	0,0	0,0	8,4	6,1	5,8
12. Cartera Castigada / Cartera Bruta	5,9	5,8	6,4	6,1	6,5	8,5
13. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente + Castigada / Cartera Bruta	7,7	7,9	7,5	10,0	12,1	14,5
14. Cartera en Ejecución Neta de Previsión / Patrimonio	-0,1	-0,2	-0,3	-0,2	-0,2	-0,1
15. Previsión de Cartera / Cartera Bruta	0,1	0,3	0,4	0,5	0,6	0,7
16. Previsión de Cartera / Cartera en Mora	-	239,7	302,4	122,0	111,9	122,4
17. Previsión de Cartera + Cíclica / Cartera en Mora	-	1.656,6	1.561,2	560,5	647,1	510,8
18. Cartera en Mora Neta de Previsión / Patrimonio	-0,1	-0,2	-0,3	-0,1	-0,1	-0,1
II. CAPITALIZACIÓN Y ENDEUDAMIENTO						
1. Crecimiento Patrimonio	4,3	6,6	0,9	-1,5	-5,2	-3,4
2. Patrimonio / Activo	44,4	41,4	42,2	42,9	42,5	41,8
3. Pasivo / Patrimonio (x)	1,2	1,4	1,4	1,3	1,4	1,4
4. Activo Fijo / Patrimonio	1,1	1,2	1,4	1,6	1,1	1,1
5. Coeficiente de Adecuación Patrimonial	71,0	70,1	83,5	76,3	64,0	95,5
6. Coeficiente de Adecuación Patrimonial Ajustado	62,4	60,0	69,3	66,4	55,7	81,0
7. Capital Primario / Activo Ponderado por Riesgo	71,0	70,1	83,5	76,3	64,0	95,5
8. Capital Primario / Activo + Contingente	36,7	35,1	38,2	37,7	33,4	35,3
9. Doble Apalancamiento*	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
III. FONDEO						
1. Crecimiento Obligaciones con el Público	-0,2	8,6	3,1	3,5	-0,5	-1,9
2. Crecimiento Obligaciones Estatales	-	-	-	-	-	-
3. Crecimiento Obligaciones con el Público + Estatales	-0,2	8,6	3,1	3,5	-0,5	-1,9
4. Crecimiento Obligaciones con Entidades Financieras	-24,7	12,4	6,1	-13,4	-20,6	149,2
5. Cuentas Corrientes Público + Estatales / Pasivo	36,4	33,7	29,7	33,3	29,4	24,7
6. Cajas de Ahorro Público + Estatales / Pasivo	15,0	13,1	16,9	18,7	18,2	15,1
7. Depósitos a Plazo Fijo Público + Estatales / Pasivo	5,5	5,1	9,1	7,0	6,8	8,0
8. Pasivo Corto Plazo / Pasivo	73,7	68,4	71,6	78,0	68,4	53,5
9. Obligaciones con el Público / Pasivo	66,3	61,1	62,1	62,6	58,6	54,1
10. Obligaciones Estatales / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
11. Obligaciones Entidades Financieras / Pasivo	28,0	34,1	33,5	32,8	36,7	42,4
12. Obligaciones Títulos Valores / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
13. Obligaciones Deuda Subordinada / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
IV. LIQUIDEZ						
1. Cartera Bruta / Oblig. Público + Estatales	139,1	161,3	157,2	156,0	154,0	116,9
2. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP	146,5	126,0	123,5	104,8	133,1	243,4
3. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP + Estatales CP	146,5	126,0	123,5	104,8	133,1	243,4
4. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	121,1	96,8	102,6	97,3	143,8	226,2
5. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	84,6	68,1	72,5	65,7	101,2	167,9
6. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	66,2	48,9	54,3	53,8	72,6	93,1
7. Activo Líquido + Encaje Disp. / Activo	34,6	27,3	30,0	29,3	39,8	52,3
8. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	121,1	96,8	102,6	97,3	143,8	226,2
9. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	84,6	68,1	72,5	65,7	101,2	167,9

10. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	66,2	48,9	54,3	53,8	72,6	93,1
11. Activo Negociable + Encaje Disp. / Activo	34,6	27,3	30,0	29,3	39,8	52,3
12. Activo Negociable sin Ent. Fin. + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	110,1	85,5	102,0	97,1	143,3	199,3
V. UTILIDADES Y RENTABILIDAD						
1. Resultado Neto / Patrimonio (av)	4,5	6,4	0,9	-1,5	-5,4	-3,5
2. Resultado Neto / Activo (av)	1,9	2,7	0,4	-0,6	-2,3	-1,6
3. Resultado Operativo Bruto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	16,0	18,9	14,8	9,1	7,7	6,7
4. Resultado Operativo Bruto / Activo (av)	9,4	10,0	7,9	5,4	4,2	3,6
5. Resultado Neto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	3,3	5,1	0,7	-1,1	-4,1	-2,9
6. Gastos Administrativos / Resultado Operativo Bruto	80,9	71,5	89,6	117,4	141,0	153,9
7. Margen de Intereses / Resultado Operativo Bruto	38,1	29,0	38,5	51,2	52,2	71,3
8. Margen de Intereses / Activo (av)	3,6	2,9	3,0	2,7	2,2	2,6
9. Margen de Intereses / Activo Productivos (av)	5,5	4,4	4,6	4,1	3,8	4,3
10. Ingresos por Inversiones / Inversiones (av)	0,5	0,7	0,8	0,3	0,6	0,5
11. Gastos por Previsión Netos / Cartera Bruta (av)	-0,1	0,1	0,1	-0,7	1,2	-0,8
12. Gastos por Previsión Netos / Margen de Intereses	-1,6	2,3	2,1	-13,2	24,6	-14,2
13. Gastos Financieros / Pasivo (av)	1,0	1,2	1,2	0,9	1,1	0,9
14. Costos por Oblig. Público / Oblig. Público (av)	0,2	0,2	0,3	0,3	0,4	0,2
15. Costos por Oblig. Ent. Financieras / Oblig. Ent. Financieras (av)	2,7	3,1	3,1	1,9	2,1	2,2
16. Costos por Oblig. Estatales / Oblig. Estatales (av)	-	-	-	-	-	-

Anexo

Información de la Calificación

Información Empleada en el Proceso de Calificación.

a) Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2024 y anteriores.

b) Estados Financieros Internos al 30 de diciembre de 2025 y anteriores.

c) Boletines del regulador.

d) Informes de inspección del regulador e informes de descargo del emisor.

e) Requerimiento de información enviado al emisor en el mes de enero de 2026.

f) Reunión con el emisor en agosto de 2025.

g) Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

Descripción General del Análisis.

La Metodología contempla el análisis de la fortaleza intrínseca del emisor y del potencial soporte extraordinario que recibiría del Estado o de sus accionistas, en función de factores cuantitativos y cualitativos.

Fortaleza intrínseca basada en diversos factores: Al evaluar la calidad crediticia individual de un emisor se consideran cinco factores clave: el entorno operativo, el perfil de la empresa, la administración y estrategia, el apetito de riesgo y el perfil financiero. Cada factor se desglosa en varios sub-factores. La evaluación de la fortaleza intrínseca evalúa el riesgo de que una institución financiera falle, ya sea por incumplimiento o por la necesidad de recibir soporte extraordinario o imponer pérdidas sobre obligaciones subordinadas para restablecer su viabilidad.

Soporte institucional y soporte soberano: Una Calificación por Soporte de una institución financiera refleja la opinión de AESA *RATINGS* acerca de la probabilidad de que la entidad reciba soporte extraordinario en caso de ser necesario. El soporte normalmente proviene de los accionistas de la institución financiera (soporte institucional) o de las autoridades nacionales del país en donde tiene su domicilio el emisor. AESA *RATINGS* considera tanto la capacidad como la propensión del soportador potencial para prestar el apoyo.

Riesgo de incumplimiento, prospectos de recuperación: Las calificaciones de emisiones de corto o largo plazo de los emisores, reflejan la opinión de AESA *RATINGS* del nivel general del riesgo de crédito ligado a compromisos financieros específicos, generalmente títulos. Este punto de vista incorpora una evaluación de la probabilidad incumplimiento (o riesgo de "impago") de la obligación específica y también sobre las recuperaciones potenciales para los acreedores en caso de incumplimiento/impago.

Más específicamente, los factores que se evalúan son los siguientes:

Fortaleza Intrínseca	Soporte Soberano	Soporte Institucional
Entorno Operativo	Capacidad del soberano para proveer soporte	Capacidad de la matriz para proveer soporte
Perfil de la Empresa	Propensión del soberano a proveer soporte al sector financiero	Propensión de la matriz a proveer soporte
Administración y Estrategia	Propensión del soberano a proveer soporte a un emisor en específico	Riesgos del país en la jurisdicción de la subsidiaria
Apetito de riesgo		
Perfil financiero		

Es importante mencionar que de acuerdo con el tipo de emisor o emisión se podría utilizar más de una Metodología que complemente el análisis de los factores relevantes de calificación para Instituciones Financieras como Instituciones Financieras No Bancarias o Conglomerados Financieros. Es así como de acuerdo con los criterios establecidos en estas Metodologías y en la evaluación realizada por el equipo de profesionales de AESA *RATINGS*, el Comité de Calificación asignará finalmente la Calificación de Riesgo de la entidad.

Calificación de Riesgo: Banco de la Nación Argentina

Calificación(es) de Riesgo

·Banco de la Nación Argentina		Calificación de Riesgo en Escala Nacional Boliviana		
		AESA RATINGS	ASFI	Perspectiva
·Corto Plazo	MN	F1	N-1	Estable
	ME	F1	N-1	Estable
·Largo Plazo	MN	A+	A1	Estable
	ME	A+	A1	Estable
Emisor		A+	A1	Estable
Fecha del Comité de Calificación de Riesgo:		31 de marzo de 2026		

Descripción de las Calificaciones:

Corto Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera.

ASFI: N-1

AESA *RATINGS*: F1

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada de forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Largo Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera.

ASFI: A1

AESA *RATINGS*: A+

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorase levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Emisor:

ASFI: A1

AESA *RATINGS*: A+

Corresponde a Emisores que cuentan con una buena calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad adecuada ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.

Nota: Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "–" (categorías AESA *RATINGS*) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

(*) Perspectiva: La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'en desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

TODAS LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La calificación de riesgo efectuada por AESA RATINGS está regulada por los artículos 62 a 67 de la Ley del Mercado de Valores (Ley No. 1834 de 31 de marzo de 1998) y por el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, contenido en el Libro 7° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. El artículo 3 (Opinión de Calificación) de este Reglamento determina que ***"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados, como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión."***.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso previo y por escrito de AESA RATINGS. Todos los derechos de propiedad intelectual se encuentran reservados y corresponden a AESA RATINGS. En la asignación y el mantenimiento o modificación de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información documental que recibe de los emisores y de otras fuentes factuales que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y tiene la libertad de obtener verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores, que AESA RATINGS tiene la libertad de considerar. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la documentación e información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los respectivos expertos, incluyendo los auditores independientes del emisor con respecto a los estados financieros y abogados del emisor con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar por anticipado como hechos con certeza de que ocurrirán o no. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no pudieron preverse en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona en una condición "como es", es decir sin ninguna representación o garantía de cualquier tipo. Una calificación de AESA RATINGS es sola una opinión independiente en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto del trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es responsable individualmente por la calificación. La calificación no incorpora una evaluación sobre el riesgo de pérdida, a menos que dicho riesgo sea mencionado específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o compraventa de cualquier título valor. Todos los informes de AESA RATINGS son de trabajo colectivo y autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo a efecto de contacto. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos valores. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento, por cualquier razón, a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título valor. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título valor para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos valores. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto con relación a cualquier declaración presentada bajo la normativa vigente.